

RESULTADO PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO INDEFINIDO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE UN/A TITULADO/A SUPERIOR INVESTIGADOR/A BIOTECNÓLOGO/A CON GRADO DE DOCTOR/A, ESPECIALISTA EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE 'CARACTERIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE COMUNIDADES MICROBIANAS ASOCIADAS A CULTIVOS AGRÍCOLAS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE SECUENCIACIÓN DE NUEVA GENERACIÓN', PARA EL ÁREA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FORESTALES DEL SERIDA EN EL MARCO FINANCIERO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SUSTAINABLE CROP-II

La Comisión de Valoración, habiéndose reunido el día 22 de enero de 2026 a las 16:00 horas, telemáticamente y compuesta por las siguientes personas:

- **Presidencia:** M^a del Carmen Oliván García (Directora Gerente del SERIDA)
- **Vocal 1:** D. Juan José Ferreira Fernández. Investigador del Área de Cultivos Hortofrutícolas y Forestal del SERIDA.
- **Vocal 2:** Dña. Ana M^a Campa Negrillo. Investigadora del Área de Cultivos Hortofrutícolas y Forestal del SERIDA.
- **Secretario/a:** Dña. Gloria M^a González Suárez. Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, Contratación y Personal del SERIDA.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SE RIDA), por la que se convoca procedimiento para la contratación bajo la modalidad de contrato indefinido de actividades científico-técnicas de un/a Titulado/a Superior Investigador/a Biotecnólogo/a con Grado de Doctor/a, especialista en la línea de investigación de "Caracterización de la diversidad genética de comunidades microbianas asociadas a cultivos agrícolas mediante tecnologías de secuenciación de nueva generación", para el Área de Cultivos Hortofrutícolas y Forestales del SE RIDA, en el marco financiero del proyecto de investigación SUS TAIN ABLE CROP II, acuerda conceder la puntuación que a continuación se desglosa:

Nombre y Apellidos	Dato identificativo	Puntos obtenidos	TOTAL
Marta Suárez Fernández	***7291*	Puntos obtenidos fase 1: (a)43,25+(b)4+(c)9,65+(d)4	60,9
		Puntos obtenidos fase 2: 13	13
		Puntuación total	73,9

Se concede un plazo de 5 días para formular alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión. Las alegaciones, en ningún caso, podrán considerarse recurso de

alzada, al referirse a un acto de trámite no cualificado, entendiéndose resueltas con la decisión que se derive de la publicación de la calificación definitiva. Transcurrido el plazo señalado, la Comisión de Valoración hará pública a través del mismo medio la calificación definitiva del proceso selectivo en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas y se publicará en la web del SERIDA el resultado del proceso selectivo.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma la Secretaría de la Comisión con fecha 23 de enero de 2026.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' followed by a long horizontal stroke and a small 'K' or similar mark at the end.